

Guatemala, 29 de Abril de 2,016

Doctor
Erick Roberto Sosa Aldana
Viceministro del Deporte y la Recreación
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE

Estimado Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Profesionales Número 349-2016 aprobado mediante el acuerdo Ministerial Número 25-2016, correspondiente al mes de abril del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura serie AI número 13.

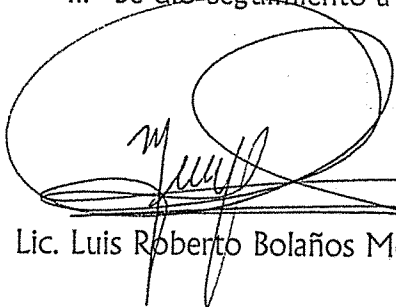
ACTIVIDADES REALIZADAS

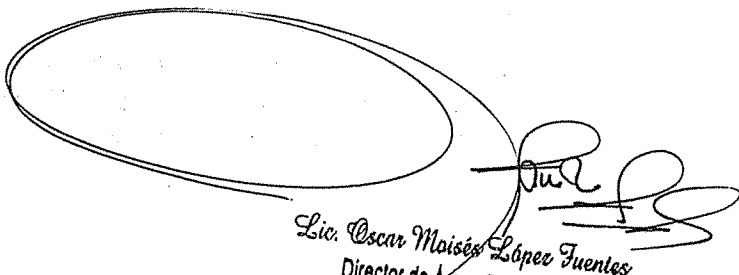
1. Apoyar al cumplimiento de los objetivos de la Dirección de Áreas Sustantivas.
2. Asesorar en el desarrollo de lineamientos que mejoren la planificación y ejecución de proyectos sustantivos para la población a nivel nacional.
3. Asesorar en el desarrollo de lineamientos que optimicen la elaboración de informes sobre el desarrollo de los programas sustantivos a nivel nacional.
4. Asesorar en el desarrollo de lineamientos que optimicen la programación de actividades a los encargados de programas y promotores de los mismos, pertenecientes a la Dirección de Áreas Sustantivas.
5. Asesorar a la Dirección de Áreas Sustantivas en todos aquellos temas que se relacionen con el desarrollo de la cultura física y el deporte para que cada una de las actividades que se realicen se encuentren revestidas de certeza jurídica y sean congruentes con el ordenamiento legal vigente.
6. Dar seguimiento a las diferentes juntas directivas, comisiones y mesas de discusión en las cuales sea necesario el apoyo jurídico y legal, en materia del Deporte y la Recreación.
7. Revisar la normativa y reglamentación vigente relacionada con el que hacer de la Dirección de Áreas Sustantivas.
8. Elaboración de propuesta de procedimiento para los almacenes de Áreas Sustantivas, Centros Deportivos y Promotores Deportivos y Recreativos.
9. Revisión y asesoría en la modificación, actualización y registro de las metas físicas.
10. ~~Asesorar en la readecuación y actualización del Plan Operativo Anual y Plan Anual de Compras 2,016.~~
11. Apoyo en la modificación de la estructura programática de la Dirección de Áreas Sustantivas.

12. Asesorar en la elaboración de anteproyecto de Plan Operativo Anual 2,017 y Plan Operativo Multianual 2,017-2,019.
13. Evaluación de nuevas actividades a realizar por las Jefaturas de la Dirección de Áreas Sustantivas.
14. Seguimiento a los expedientes para el pago de la deuda de años anteriores.
15. Revisión de procesos y elaboración de propuesta para la entrega de implementación deportiva a través de la Red de Promotores Deportivos y Recreativos.
16. Evaluación del presupuesto aprobado para el año 2,016, y elaboración de propuestas de modificaciones presupuestarias.
17. Revisión de modificaciones presupuestarias solicitadas por las diferentes Delegaciones y Direcciones, de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
18. Seguimiento a los pagos pendientes de Servicio Cívico 2,014.
19. Programación de Cuota Financiera.

RESULTADOS OBTENIDOS

1. Se programaron las metas físicas de acuerdo a la producción reflejada por los distintos programas en años anteriores y actividades establecidas en el Plan Operativo Anual.
2. Se elaboró procedimiento de manejo de bodegas en la Dirección de Áreas Sustantivas
3. Se presentaron modificaciones y reestructuración del Plan Operativo Anual 2,016.
4. Se elaboró Plan Anual de Adquisiciones 2,016.
5. Se presentó el anteproyecto de Plan Operativo Anual 2,017.
6. Se elaboró el anteproyecto de Plan Operativo Multianual 2,017-2,019.
7. Revisión del Plan Maestro de Centros Deportivos.
8. Se modificó la estructura programática de la Dirección de Áreas Sustantivas,
9. Se presentó una propuesta de modificación presupuestaria, para financiar el renglón 031.
10. Revisión de las modificaciones presupuestarias.
11. Se dio seguimiento a las recomendaciones del Departamento de Auditoría.


Lic. Luis Roberto Bolaños Morales


Lic. Oscar Maisén López Fuentes
Director de Áreas Sustantivas
Viceministerio del Deporte y La Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes